

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32952** *IBÉRICA DE MATERIALES DE PROTECCIÓN, S.A.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 278/11, PEJ 127/11), y para el pago de 24.214,59 euros de principal, 4.842,91 euros de intereses euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Ibérica de Materiales de Protección, S.A., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 7 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110074336-1